



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
IPACOP
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Central Tel. > 524.8800
Bocas del Toro > 758.8111
Coclé > 997.9291
Colón > 475.1300
Chiriquí > 774.7156
Darién > 299.6896
Herrera > 996.3091
Los Santos > 994.6301
Panamá > 501.4412
Veraguas > 998.4531
APARTADO 0823-02017
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

CIRCULAR

D.E. /D.A.C./ N°026 / 2021

Para: Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas de Servicios Múltiples o Integrales que desarrollen la actividad de ahorro y crédito y cualquier otra organización cooperativa que realice la actividad de intermediación financiera.



De: Licenciado **EDWIN A. NAVARRO V.**
Director Ejecutivo

Asunto: Reporte FATCA -2021

Fecha: 14 de julio de 2021

Respetados Cooperativistas:

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente deseamos hacer de su conocimiento que se encuentra habilitado el portal para la presentación del reporte FATCA. Adicional, indicamos que en virtud de las disposiciones establecidas en el artículo N°12 del Decreto Ejecutivo No.461 de 26 de diciembre de 2017 que modifica artículos del Decreto Ejecutivo N° 124 de 12 de mayo de 2017, comunicamos que la fecha de envío del reporte FATCA será hasta el 31 de julio del año que transcurre.

Instamos a las Organizaciones cooperativas a cumplir con el envío oportuno del Reporte FATCA.

Atentamente,